

### Prórroga de concesión de transporte colectivo.

Dependencia: **Secretaría del Transporte**

Entidad federativa: **Jalisco**

Homoclave: **JAL-SETRANS-68**

Modalidad: **Prorroga de concesiones de transporte colectivo.**

Personas que han visitado este trámite: **4209**

### Prórroga de concesiones de transporte colectivo.

Te permite obtener la actualización de la vigencia de la concesión del servicio de transporte público de pasajeros.

¿Cuándo debo realizarlo?

Cuando la concesión este en los seis meses antes del término de su vigencia.

¿Quién puede realizarlo?

- Representante legal
- Interesado
- Tutor

¿Qué obtengo?

- Concesión

¿Cuál es su vigencia?

10 Años

¿Cuánto cuesta?

2,193.00 pesos

### ¿Dónde puedo realizar el pago?

- Tesorería

### ¿Cuánto me tardo?

- 90 Días hábiles

Tipo de ficta

Positiva

### Fundamentos jurídicos

- **Ámbito de ordenamiento:** Ley  
**Tipo de ordenamiento:** Estatal  
**Nombre del ordenamiento:** Ley de Movilidad, Seguridad vial y Transporte del Estado de Jalisco
- **Ámbito de ordenamiento:** Estatal  
**Tipo de ordenamiento:** Reglamento  
**Nombre del ordenamiento:** Reglamento para regular el servicio de Transporte Público Colectivo, Masivo, de Taxi y Radiotaxi en el Estado de Jalisco  
**Artículo:** 53
- **Ámbito de ordenamiento:** Ley  
**Tipo de ordenamiento:** Estatal  
**Nombre del ordenamiento:** Ley de Ingresos del Estado de Jalisco para el ejercicio fiscal 2023  
**Artículo:** 23  
**Fracción:** xiii

### Criterios de resolución

- Cumplir con los requisitos.
- Pagar los derechos correspondientes.

### Documentos o requisitos

- Escrito de solicitud.

**Tipo de documento:** Formato

**Presentación:** Original

**Descripción del documento:** Elaborada a máquina o en computadora, dirigida la solicitud de prórroga al Director de Transporte de Pasajeros de la Secretaría de Transporte, deberá de contener nombre del solicitante, número de concesión, número económico, características y

placas del vehículo y firma del solicitante.

- 4 fotografías

Tipo de documento: Anexo

Presentación: Original

Descripción del documento: 4 Fotografías de frente del solicitante, tamaño credencial blanco y negro, de estudio.

- Comprobante de domicilio

Tipo de documento: Comprobante

Presentación: Original

Descripción del documento: Comprobante de domicilio con menos de 90 días de vigencia, a nombre del solicitante o familiar directo (coincida uno de sus apellidos), o en su defecto, el domicilio coincida con el que se tiene registrado en el IFE o INE. En caso de arrendar el inmueble, presentar contrato de arrendamiento; en caso de estar a nombre del cónyuge, presentar acta de matrimonio o acta del hijo.

- Póliza de seguro

Tipo de documento: Comprobante

Presentación: Original

Descripción del documento: Póliza de Seguro vigente, documento que certifica el respaldo a cubrir daños médicos, patrimoniales en caso de accidente vial. En caso de vehículos del transporte público: Constancia de Mutualidad, con las coberturas estipulados en Ley y Reglamento de Movilidad.

- Factura vehicular

Tipo de documento: Comprobante

Presentación: Original

Descripción del documento: Documento emitido por la adquisición del vehículo; en caso de no contar con ella por arrendamiento o financiamiento presentar carta-factura original con vigencia no mayor a 60 días, además de copia de la factura.

- Título de Concesión

Tipo de documento: Comprobante

Presentación: Original

Descripción del documento: Tarjetón de concesión de servicio de transporte público (sitios o pasajeros), en caso de no contar con el tarjetón, presentar la última solicitud de prórroga autorizada, o en su defecto acuse de recibo de la última solicitud de prórroga.

- Tarjeta de circulación

Tipo de documento: Comprobante

Presentación: Original

Descripción del documento: Tarjeta de circulación, comprobante emitido por la Secretaría de la Hacienda Pública, del pago de derechos del vehículo; en su defecto presentar comprobante de pago.

- Comprobante ultimo pago fiscal

Tipo de documento: Comprobante

Presentación: Original

Descripción del documento: Comprobante de pago fiscal donde se acredite estar al corriente de sus obligaciones fiscales (SAT).

- Identificación oficial

Tipo de documento: Comprobante

Presentación: Original

Descripción del documento: Identificación oficial con fotografía vigente como IFE, INE, pasaporte, licencia de conducir; cédula profesional, cartilla militar. En caso de no ser el interesado, además presentar identificación del representante legal, así como carta poder simple. En caso de empresa o persona moral identificación del apoderado o representante legal, adjuntando acta constitutiva o poder notariado.

- Revista Mecánica

Tipo de documento: Revista vehicular

Presentación: Original

Descripción del documento: Documento que acredita que el vehículo se encuentra en condiciones de operación y especificaciones técnicas para la óptima prestación del servicio. En caso de ser concesión foránea, presentar oficio del Delegado en los mismos términos. Vigente a la fecha de presentación de la solicitud. (Artículo 3 fracción V del Reglamento Específico).

- Comprobante de pago

Tipo de documento: Comprobante

Presentación: Original

Descripción del documento: Documento expedido por la Secretaría de la Hacienda Pública, que comprueba el pago de derechos, infracciones, multas o recargos correspondientes.

## Formas de presentación

- Presencial

Pasos a realizar:

1. Entregar solicitud y documentos de acuerdo a requisitos.
2. Recibir tarjetón y acuerdo.
3. Firmar de recibido.

¿Dónde puedes realizarlo?

- Secretaría de Transporte, Dirección de Área de Sitios, Plataformas y Transporte Especializado

Tipo de oficina: Unidad administrativa responsable del trámite

Teléfono: (33) 38192400 , extensión: 17176

Domicilio: Av. Alcalde. #S/N

Entre las calles: Av. Circunvalación y Prolongación Avenida Alcalde.

Calle posterior: Félix Palaviccini.

Descripción de ubicación:

Antes Secretaría de Movilidad, frente a Glorieta de Tránsito y Soriana Tránsito.

Horarios

Horario de atención: 09:00 a 14:00

Días de atención: Lunes, Martes, Miércoles, Jueves, Viernes



# Trámites y Servicios en línea

## Gobierno de Jalisco

Horario de recepción: 09:00 a 14:00

Días de atención de recepción: Lunes, Martes, Miércoles, Jueves, Viernes

Horario de entrega: 09:00 a 14:00

Días de atención de entrega: Lunes, Martes, Miércoles, Jueves, Viernes